



Congreso de los Diputados

Calendario de tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023

1. Previa audiencia de la Junta de Portavoces, aprobar el siguiente calendario para la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023:

1. Presentación: 6 de octubre.
2. Publicación: 8 de octubre.
3. Solicitud de comparecencias: hasta el 10 de octubre a las 14 horas.
4. Plazo de presentación de enmiendas a la totalidad: hasta el 21 de octubre a las 14 horas.
5. Plazo de presentación de enmiendas al articulado: hasta el 28 de octubre a las 14 horas.
6. Celebración de comparecencias: del 17 al 21 de octubre.
7. Debate de totalidad: 26 y 27 de octubre.
8. Informe de la Ponencia: hasta el 11 de noviembre.
9. Dictamen de la Comisión: hasta el 19 de noviembre.
10. Aprobación por el Pleno del Dictamen de la Comisión: del 21 a 24 de noviembre.

2. Conforme al procedimiento establecido en ocasiones precedentes y en virtud de lo dispuesto en los artículos 62, 69 y 91 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Mesa de la Cámara adopta igualmente las siguientes resoluciones:

- Habilitar los días y horas precisos para la celebración de las sesiones de Ponencia y Comisión.

- Requerir, como condición de admisión a trámite, que las enmiendas que se presenten indiquen, necesariamente, no sólo los créditos a los que afectan dentro de cada Sección, sino también el programa o programas en los que vienen a incidir.